

Quito, D.M, 5 de marzo del 2020

Señor

JOSE LUIS SANTACRUZ SANTACRUZ
CIUDAD. -

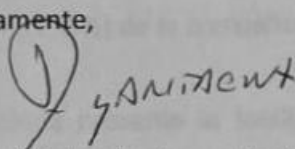
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS (2) años. Sus funciones y atribuciones constan en la Ley, así como en el estatuto social de la Compañía. El presente nombramiento deja sin efecto el anterior emitido con fecha 31 de agosto del 2016 e inscrito el 8 de febrero del 2017 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La funciones, atribuciones y responsabilidades del Gerente General de la empresa ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A será la de ejercer la representante legal, judicial y extrajudicial de la empresa, a mas de las establecidas en el articulo 9. DEL GERENTE GENERAL. de la Escritura de Constitución de la ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A, otorgada ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito el 13 de septiembre del 2002 e inscrita, ante el Dr. Raúl Gaibor Secaira Registrador Mercantil del Cantón Quito, el 15 de noviembre del 2002

Sírvase aceptar el cargo

Atentamente,


Fabián Esteban Santacruz Santacruz
SECRETARIO

Quito DM, 5 de marzo del 2020.- ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A


Jose Luis Santacruz Santacruz
C.C 1707594493

TRÁMITE NÚMERO: 37107

5251991VLXZKQR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16089
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORGANIZACION AGRICOLA NIRAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTACRUZ SANTACRUZ JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1707594493
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 3836 15/11/2002 NOT. 3 DE 13/09/2002

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103